



Director: Hubert Marraud. Editora: Paula Olmos
ISSN 2172-8801 / <https://doi.org/10.15366/ria2025.30> / <https://revistas.uam.es/ria>

Desarrollo de una estrategia argumentativa entre docentes de un colegio de Bogotá

Development of an argumentative strategy among teachers of a school in Bogotá

Yamal Esteban Nasif Contreras

<https://orcid.org/0000-0002-0070-2833>
Secretaría de Educación del Distrito Capital
Bogotá (Colombia)
enasifc@udistrital.edu.co

Artículo recibido: 25-09-2024
Artículo aceptado: 21-02-2025

RESUMEN

Este artículo de investigación tiene como objetivo el presentar el desarrollo de una estrategia argumentativa diseñada para mejorar los procesos de argumentación entre los docentes de un colegio público de Bogotá, Colombia. Metodológicamente, se pretendió diseñar una experiencia social para contribuir a que un Consejo Académico se consolidara como una comunidad de práctica (Wenger, 2001). Esta investigación hace parte de la estancia posdoctoral del autor en el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Entre los principales resultados se identificaron siete tipos de acciones discursivas manifestadas por la comunidad del Consejo Académico, durante el desarrollo de la estrategia, que indicaban grados de tensión frente a la estrategia comunicativa. Como conclusión se encontró que la estrategia fue reconocida, más no aceptada.

PALABRAS CLAVE: comunicación, comunidad, educación básica, educación formal, educación tradicional.

ABSTRACT

This research article aims to present the development of an argumentative strategy designed to improve the argumentation processes among teachers of a public school in Bogotá, Colombia. Methodologically, the aim was to design a social experience to contribute to the consolidation of an Academic Council as a community of practice (Wenger, 2001). This research is part of the author's postdoctoral stay in the Doctorado Interinstitucional en Educación at the Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Among the main results, seven types of discursive actions manifested by the Academic Council community, during the development of the strategy, were identified, which indicated degrees of tension regarding the communicative strategy. In conclusion, it was found that the strategy was recognized, but not accepted.

KEYWORDS: basic education, communication, community, formal education, traditional education.



1. INTRODUCCIÓN

Como antecedente a esta investigación, se encuentra un experimento social en la red social Facebook con unas intervenciones puntuales e intencionadas para reducir la comunicación violenta en esta plataforma, a través de la generación de las condiciones para que surja el género discursivo argumentativo (Nasif, 2023). En esta investigación posdoctoral se trataron de implementar las condiciones para que surja el género discursivo en el Consejo Académico de la jornada mañana de la institución seleccionada con el fin de reducir los niveles de maltrato verbal entre docentes.

En el 2023, el investigador identificó situaciones en las que se presentaba maltrato verbal entre docentes y entre docentes y estudiantes en un colegio público de Bogotá, Colombia, principalmente gritos y chismes. Estas situaciones generan perjuicios en cuanto a los ambientes de aprendizaje en las aulas, el clima institucional y las relaciones interpersonales. Estas formas de maltrato verbal generan ambientes académicos inadecuados y ponen a los estudiantes y colegas en una posición defensiva. Es decir, que se ha identificado que hay una baja conciencia de la comunicación argumentativa y su papel en las interacciones académicas.

Adicionalmente, es necesario afirmar que en la comunidad de la institución hay situaciones comunicativas que afectan los niveles de violencia en las relaciones interpersonales. Por ejemplo, hay chismes y comentarios despectivos a espaldas entre compañeros que atentan contra la dignidad humana, la honra y el buen nombre de los docentes de la institución educativa. Además, en la institución también se presentan situaciones de maltrato entre colegas docentes y entre docentes y estudiantes.

Calderón (2007), a partir de las ideas de Aristóteles, Perelman y Olbrechts-Tyteca, propone vías para el desarrollo de una comunicación argumentativa en la que predomine la persuasión sobre la coacción, con el fin de lograr una educación para la alteridad, la diversidad, el consenso y el disenso razonado.

Por esta razón, se pretende aprovechar estas propuestas para diseñar una estrategia de argumentación entre profesores, que permita incidir en la transformación de la situación descrita a través del uso de formas de comunicación argumentativas. Esta estrategia propone que, como efecto de la preparación de los participantes para reuniones académicas en una institución educativa, se logre hacer un uso más

democrático de la palabra por parte de los docentes, sin ataques personales o falacias *ad hominem* sino con argumentos razonados objetivamente.

Esta investigación tiene como objetivo el proponer una estrategia argumentativa entre los docentes representantes del Consejo Académico de la jornada mañana de un colegio público de Bogotá como experiencia social, con el fin de lograr una comunicación argumentada en la que se reduzcan los niveles de violencia institucional a través de la generación de ambientes pedagógicos solidarios y afectuosos.

1.2. PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

En la experiencia del docente investigador en esta institución educativa se ha detectado una problemática en las formas de interacción que se discutió con la directora de la estancia posdoctoral y se identificó que en el Consejo Académico de la jornada mañana hay un uso monopolizador de la palabra por parte de los coordinadores, ya que siempre presentan unos informes verbales que se extienden casi toda la reunión y reducen el tiempo de uso de la palabra a los docentes. Es decir, que reiteradamente se presentan unas estrategias disolventes de la argumentación que obstaculizan la deliberación y los procesos de argumentación entre los consejeros (Vega Reñón, 2008). Generalmente, se da un tiempo de 10 minutos aproximadamente, para que los profesores consejeros presenten sus proposiciones y varios de forma apresurada al final de la reunión. Por esta razón, se diseñó una estrategia de mitigación de la problemática a partir de la interacción argumentativa.

2. MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL

Esta investigación surge como una consecuencia de los hallazgos sobre argumentación encontrados en una tesis doctoral (Nasif, 2020). Estos hallazgos están basados en lo planteado por la Doctora Dora Inés Calderón sobre el género discursivo argumentativo y sirvieron para diseñar una estrategia argumentativa para reducir la violencia verbal en la red social Facebook (Nasif, 2023). Según Calderón (2003), es posible generar unas condiciones para que surja el género discursivo argumentativo a partir de las ideas del teórico del lenguaje ruso, Mijaíl Bajtín. Entre los elementos del género discursivo argumentativo propuestos por Calderón se encuentran (2003): una situación de tipo argumentativa, el rol del sujeto argumentador, el rol del sujeto auditorio, las formas lingüísticas-discursivas propias de un contexto de enunciación argumentativa, los

procesos de valoración del sentido y las formas y funciones discursivas y textuales presentes en los textos argumentativos.

También se tuvieron en cuenta las ideas de Dora Inés Calderón sobre la argumentación en tanto *téchne*. Calderón propone a la argumentación como una *téchne* a partir de la teoría de la argumentación del autor Chaïm Perelman. Por su parte, Perelman y Olbrechts-Tyteca proponen una Nueva Retórica con el uso de la razón práctica como reacción a los sistemas políticos antidemocráticos, al positivismo y a la lógica formal. A partir de estas ideas, en esta investigación se pretendió reducir el maltrato verbal entre docentes a través una estrategia argumentativa, con el fin de que esto contribuya a mejorar la convivencia social e institucional al lograr establecer unas relaciones sociales más argumentadas comunicativamente.

Para Plantin (1989), la argumentación es una actividad racional basada en un buen manejo del lenguaje que tiene la intención de presentar una conclusión y promover comportamientos en un interlocutor a través de argumentos lógicos y razonables. El orden de las palabras de la argumentación debe estar centrado en el verbo como organizador de las frases.

Igualmente, según Plantin (1998) la argumentación es una actividad lingüística basada en el pensamiento y que se expresa en el discurso. Es estudiada por las ciencias del lenguaje que toman como objeto la situación dialógica, el debate y la conversación. La finalidad de la argumentación es construir un consenso o activar y profundizar el disenso. Una argumentación sólo puede producirse en ciertas condiciones culturales e individuales que se presentan en una situación democrática. Argumentar es inducir a un interlocutor hacia una conclusión o comportamiento deseado. La argumentación también sirve para legitimar creencias o comportamientos de las personas desde los recursos lingüísticos, y no desde recursos extralingüísticos que no son argumentos, tales como lo no verbal, las influencias sociales y psicológicas y el tono de la voz. Igualmente, la argumentación está presente en textos monológicos con una expresión lógica.

Además de estos planteamientos sobre argumentación, también se decidió incluir las ideas sobre ambientes de aprendizaje afectuosos. Según Calderón (2019), los ambientes de aprendizaje se deben pensar como la realización de las relaciones didácticas con intencionalidades educativas, pedagógicas y curriculares para valorar procesos de aprendizaje, su desarrollo y funcionamiento de los materiales necesarios

con la validez de las relaciones que propone el profesor. Es un diseño de escenarios con relaciones bio-socio-culturales, de enseñanza y aprendizaje didácticas, una construcción de relaciones didácticas que establece dinámicas entre los que enseñan y los que aprenden.

Por otro lado, (León Corredor et al., 2020) un ambiente de aprendizaje “debe entenderse como un espacio en el que estudiantes, docentes y directivos interactúan y actúan, según su propio rol, con todos y sobre todos los componentes de un sistema de aprendizaje activo que evoluciona mediante las interacciones y acciones que ahí ocurren” (pp. 61-62).

Además, para lograr conseguir metodológicamente la inclusión de estas ideas en una comunidad educativa se optó por integrar los planteamientos de Wenger (2001) sobre las comunidades de práctica. Según este autor, las comunidades de práctica implican la definición de una empresa en común, con un compromiso mutuo en las actividades compartidas. Este autor también define a las comunidades de práctica como un contexto viviente donde se accede a una competencia con compromiso e identidad de participación para adquirir un conocimiento. El compromiso mutuo alrededor de una empresa conjunta permite el aprendizaje de competencias comunitarias y la creación de conocimiento.

En el Consejo Académico hay una acumulación de experiencias por parte de los docentes representantes como consejeros y un desarrollo de relaciones interpersonales mediadas por el compartir y la divulgación de información institucional. Las comunidades de práctica...

...se pueden presentar como una estrategia de carácter institucional para contrarrestar el aislacionismo y la competencia destructiva entre docentes, las cuales en ocasiones desencadenan malos ambientes laborales y académicos. (Molina *et al.*, 2019, p. 40)

Una comunidad de práctica puede apoyarse en la realización de varias actividades encaminadas a la gestión de información: cómo se accede, cómo se presenta a la comunidad, mecanismos para compartirla, socializarla, etc. Sin embargo, el elemento central no es el tratamiento de la información y cómo circula entre los miembros de la comunidad, sino cómo a partir de esa información se construye conocimiento.

Para facilitar esos procesos de construcción de conocimiento en una comunidad de práctica, es necesario estar dispuesto a definir estrategias de participación de carácter consensuado o reticular, que permitan el intercambio y la negociación de significados de las prácticas a partir de procesos de discusión, regulación y control, generación de posturas críticas y acuerdos compartidos. (Molina *et al.*, 2019, p. 42)

Por esto, es importante que en una comunidad de práctica pedagógica predomine la argumentación respetuosa y afectuosa (Bravo Osorio *et al.*, 2020a; 2020b), que esté centrada en una sana convivencia entre colegas, debido a que la estrategia argumentativa propuesta puede funcionar para ser puesta en práctica en una comunidad educativa.

Todo proceso humano constituye un ambiente de aprendizaje y una comunidad académica argumentativa puede llegar a configurar un ambiente sano. De lo contrario, se vería afectado el clima institucional que desemboca en el maltrato entre colegas docentes, entre padres y docentes y también entre docentes y estudiantes (Castañeda, 2018).

3. METODOLOGÍA

Esta investigación consiste en el diseño, implementación y valoración de una estrategia argumentativa para un colegio público de Bogotá que se desarrolló siguiendo estos pasos: 1. Identificación de la comunidad, 2. Identificación de las problemáticas en la interacción de la comunidad, 3. Diseño y desarrollo de la estrategia argumentativa, 4. Implementación, recolección y observación del desarrollo de la estrategia, 5. Estudio de los resultados y conclusiones. La comunidad seleccionada para implementar la estrategia fue principalmente el Consejo Académico de la jornada mañana, el cual es uno de los estamentos principales del gobierno escolar, en conjunto con el rector y el Consejo Directivo de la institución.

Para la recolección de datos, se realizaron observaciones de las interacciones comunicativas en el Consejo Académico de la jornada mañana y en el Consejo Académico integrado (de las jornadas mañana y tarde) y en las jornadas pedagógicas de docentes. También se transcribieron entrevistas a los docentes integrantes del Consejo Académico en el año 2024, como a algunos estudiantes representantes del gobierno escolar. Las entrevistas realizadas contenían estas preguntas: 1. ¿Cuál crees que es la función del Consejo Académico? 2. ¿Qué función tiene el Consejo Académico en la vida de la institución? 3. ¿Cómo crees que sería más efectivo que se haga el trabajo del Consejo Académico? 4. ¿Por qué crees que a veces las funciones del Consejo Académico no se cumplen? 5. ¿Quieres agregar algo más que no te haya preguntado?

Se escogió al Consejo Académico de la jornada mañana, debido a que el

docente investigador hace parte de este equipo Académico desde hace varios años y su experiencia como consejero lo llevó a identificar problemáticas comunicativas en la institución y la intención de buscar una estrategia para solucionarlas.

La investigación fue presentada y avalada por el Consejo Académico integrado en el mes de marzo de 2023. La estrategia argumentativa fue propuesta por el docente investigador al Consejo Académico de la jornada mañana en julio del mismo año. La recolección de datos se realizó hasta el mes de enero de 2024.

Los datos recolectados fueron analizados de acuerdo con los niveles de tensión o aceptación por parte de los participantes en cuanto a la aceptación de la estrategia argumentativa. Estos niveles se agruparon en categorías de análisis y se organizaron en cuatro tablas de datos.

3.1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE PRÁCTICA DE LA EXPERIENCIA

Según el artículo 24 del decreto 1860 de 1994 (Ministerio de Educación Nacional [MEN]), el Consejo Académico está presidido por el rector, más los directivos docentes y un representante de cada área del plan de estudios. Tiene las funciones de ser un órgano consultor del Consejo Directivo. También tiene que estudiar, mejorar, modificar y ajustar el currículo. Organizar y ejecutar el plan de estudios. Participar en la evaluación institucional anual. Evaluar periódicamente el rendimiento de los educandos y su promoción. Recibir y decidir los reclamos de los estudiantes sobre su evaluación.

Por su parte, el reglamento interno institucional del Consejo Académico (Colegio Robert F. Kennedy I.E.D., acuerdo No. 1 del 27 de febrero de 2023) establece que para efectos de funcionamiento el Consejo sesionará por jornada con los representantes de la jornada mañana y la jornada tarde y que los acuerdos institucionales se avalarán en el Consejo Académico integrado por los Consejos de las dos jornadas. Además, establece que el Consejo Académico será presidido por el rector o por un coordinador delegado por él y que tendrá un secretario que se designará internamente. El rector es quien convoca y preside el Consejo Académico y firma las actas, con los demás miembros y hace cumplir los acuerdos. Los coordinadores asumen las funciones del rector en su ausencia, llevan el libro de actas. Preparan y tramitan las reuniones, reciben, responden y envían la correspondencia y organizan, conservan y mantienen el archivo del Consejo Académico. Según este reglamento, las funciones de todos los

miembros del Consejo Académico son las mismas que se establecen en el artículo 24 del decreto 1860 de 1994 (MEN).

El Consejo Académico de la jornada mañana está integrado por los jefes de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tecnología e informática, Educación Religiosa, Educación Artística y Cultural, Educación Física y Humanidades. Como el colegio tiene dos sedes, hay una representante de la sede B, una representante de primaria de la sede A, un representante del área de orientación, la funcionaria de inclusión, el coordinador académico (quien preside la reunión) y la coordinadora de convivencia. Este Consejo Académico se reúne todos los lunes de 10:40 am a 12:10 pm. Aproximadamente una vez al mes, se reúne el Consejo Académico integrado (de las dos jornadas) presidido por la rectora de 11:30 am a 1:00 pm.

A partir de Wenger (2001), en la investigación se planteó teóricamente que el Consejo Académico de la jornada mañana llegara a convertirse en una comunidad de práctica, ya que podía desarrollar unos aprendizajes prácticos de deliberación argumentada (Vega Reñón, 2008). Además, el Consejo Académico tiene una meta común para velar por la correcta implementación del currículo y el plan de estudios, que se busca alcanzar con toda la institución y con un compromiso mutuo.

Por esto, el docente investigador diseñó y presentó una estrategia comunicativa con el fin de que haya un uso más democrático de la palabra por parte de todos los consejeros y se establezcan condiciones para se propicie la deliberación (Vega Reñón, 2008) en las reuniones del Consejo Académico de la jornada mañana. La estrategia argumentativa pretendía que los consejeros pudieran llegar a las reuniones con una opinión preparada que favoreciera la argumentación y la toma de decisiones a partir del debate.

3.2. ESTRATEGIA DE APOORTE A LA SOLUCIÓN

El docente investigador propuso la estrategia comunicativa a los consejeros para contribuir a que el Consejo Académico de la jornada mañana llegara a convertirse en una comunidad de práctica deliberativa y se planteó la posibilidad de mejorar las prácticas comunicativas de esta comunidad. Esto se hizo con el fin de apuntar al cumplimiento de las funciones del Consejo Académico y para que haya una mejor organización de la información, con unas dinámicas de interacción que propicien la interacción argumentada para la deliberación y la toma adecuada de decisiones.

3.3. ESTRATEGIA DE ARGUMENTACIÓN: CONSOLIDACIÓN Y ESTUDIO DE INFORMACIÓN PREVIA

3.3.1. PROPÓSITO DE LA ESTRATEGIA

El docente investigador propuso por primera vez la estrategia comunicativa el 10 de julio de 2023 al Consejo Académico de la jornada mañana, para garantizar que cada integrante sea un sujeto argumentador, con la posibilidad de participar, deliberar, discutir y decidir. Con los efectos de reducir el tiempo de presentación verbal de los informes de los coordinadores y ampliar el tiempo del uso de la palabra a los docentes, es decir, para abrir la posibilidad de deliberar, debatir y consolidar la argumentación como consejeros con un uso más democrático de la palabra y con una opinión previamente preparada antes de cada reunión. Esto, con el fin de que los participantes lleguen informados para deliberar. Es decir, para que se implementen estrategias argumentativas, sin ataques personales o falacias *ad hominem* sino con argumentos razonados objetivamente.

3.3.2. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

La estrategia se desarrolló de la siguiente manera en cuatro sesiones del Consejo Académico de la jornada mañana. Para cada reunión se hace un análisis de cuatro aspectos: 1. Envío previo del informe o documentos para el estudio de casos de la reunión para conocimiento y preparación de los consejeros, 2. Lectura y preparación por parte de los consejeros, 3. Tiempo de intervenciones de los consejeros, 4. Cumplimiento de agendas. En la tabla 1 se presenta el análisis de estos cuatro aspectos para cada una de las cuatro reuniones analizadas.

Tabla 1. Desarrollo de la estrategia argumentativa

Fuente: Elaboración propia.

Fecha de la reunión	24 de julio de 2023	4 de septiembre de 2023	23 de octubre de 2023	15 de enero de 2024
Envío previo del informe o documentos para el estudio de casos de la reunión para conocimiento y preparación de los consejeros	El coordinador envió un correo electrónico a todos los docentes de la jornada mañana de la institución con una información sobre el foro educativo.	El docente investigador envió a los miembros del Consejo de la jornada mañana varios documentos reglamentarios por correo electrónico acerca de la jornada única. Sin embargo, los coordinadores no enviaron ningún documento previo.	El coordinador envió por WhatsApp un borrador del presupuesto del 2024.	El coordinador no envió ningún documento previo.
Lectura y preparación por parte de los consejeros	Debido a que el coordinador no fue explícito en que esa información era para la próxima reunión del Consejo y sólo escribió en el cuerpo del correo la palabra "cordialmente", sólo el docente investigador la leyó y habló sobre ella.	Los coordinadores hicieron caso omiso al correo del docente investigador y este tema no se consultó ni se trató en la reunión.	El borrador que envió el coordinador sirvió para debatir y tomar decisiones acerca de la destinación del presupuesto para el 2024.	Los consejeros del 2024 llegaron sin ninguna lectura y preparación previa.
Tiempo de intervenciones de los consejeros	En esta misma reunión, los coordinadores se retiraron antes de que finalice la reunión y los consejeros pudieron debatir democráticamente acerca de asuntos de interés general para toda la comunidad.	Los coordinadores hicieron como de costumbre un uso monopolizador de la palabra y se limitaron las participaciones de los docentes.	En esta misma reunión, los consejeros debatieron gran parte del tiempo sobre el punto del presupuesto.	Al final de esta reunión, algunos docentes, incluyendo al docente investigador, solicitaron la palabra para hacer propuestas acerca de la organización y funcionamiento del Consejo Académico de la jornada mañana. Por esto, el docente investigador volvió a presentar su estrategia argumentativa. Sin embargo, el coordinador consultó si se terminaba la reunión en aras del tiempo y se terminó la reunión sin llegar a una decisión ni agotar este punto de la agenda.
Cumplimiento de agendas	La agenda terminó antes de lo acostumbrado y hubo tiempo suficiente para debatir entre los consejeros.	La agenda no se agotó completamente, porque no hubo el punto final de proposiciones y varios.	La reunión terminó un poco después de lo normal, ya que se extendió 17 minutos más de la jornada, pero no hubo tiempo para el punto de proposiciones y varios, el último de la agenda.	El coordinador se extendió en el uso de la palabra y no se desarrollaron todos los puntos de la agenda propuestos por él mismo.

3.4. DOCUMENTOS ENVIADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

Es necesario aclarar que como la estrategia argumentativa no fue totalmente implementada, se analizaron sólo las reuniones del Consejo Académico de la jornada mañana en las que posiblemente se pudo dar una situación argumentativa con un uso más democrático de la palabra por parte de los consejeros.

Para el estudio de casos, el 19 de julio de 2023 el coordinador académico envió a todos los docentes de la institución la resolución 2473 del 14 de julio del 2023 con la reglamentación de los foros educativos institucionales, locales y distrital y una presentación de Microsoft Power Point sobre el foro educativo distrital 2023. Por su parte, el 31 de agosto de 2023, el docente investigador envió por correo electrónico a los miembros del Consejo Académico de la jornada mañana el decreto 2105 de 2017 acerca de la jornada única, el decreto 1850 del 2002 acerca de la jornada laboral de los docentes y el decreto 3020 de 2002 sobre las plantas de personal docente. Para la reunión de Consejo Académico de jornada del 23 de octubre, el coordinador envió por WhatsApp un borrador de la distribución del presupuesto para el 2024.

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Los datos más relevantes en cuanto a los avances o momentos de tensión del desarrollo de la estrategia argumentativa se encuentran en las tablas 2, 3 y 4 de acciones discursivas de la comunidad frente a la estrategia. La caracterización de las categorías fue organizada en tres tablas. La tabla 2 tiene las acciones discursivas que reflejan momentos de mayor tensión con el desarrollo de la estrategia. La tabla 3 incluye las acciones discursivas que presentan momentos de tensión media frente a la estrategia. La tabla 4 contiene las acciones discursivas de avance para el desarrollo de la estrategia.

Estas tablas constituyen un estudio cualitativo de los datos a partir de la identificación de las acciones discursivas significativas en categorías de análisis. Además, hay un estudio cuantitativo para contabilizar las acciones discursivas por categorías y de acuerdo con el espacio en el que se recopilaron. Las acciones discursivas se organizaron en categorías de análisis de acuerdo con los niveles de aceptación o rechazo frente a la estrategia argumentativa por parte de los participantes de la investigación.

Tabla 2. Resultados de acciones de mayor tensión.

Fuente: Elaboración propia.

Acción discursiva	Descripción de la acción según la RAE (2019)	Manifestaciones de la acción
Rechazar	Contradecir lo que alguien expresa o no admitir lo que propone u ofrece.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Según comentario de la rectora en una jornada pedagógica, las propuestas para las jornadas pedagógicas del 16 y 17 de agosto no se iban a debatir ni a argumentar. 2. En el Consejo de jornada del 4 de septiembre de 2023 los coordinadores hicieron caso omiso de la propuesta del docente y dieron su acostumbrado informe haciendo un uso prologado de la palabra. 3. El Consejo de jornada del 4 de septiembre de 2023 se concentró nuevamente en el informe de los coordinadores. Hubo menos tiempo para debatir y para hacer un uso democrático de la palabra para los docentes. 4. En el mismo Consejo del 4 de septiembre de 2023 no se abrió un espacio para proposiciones y varios. 5. En la jornada pedagógica del 18 de septiembre un docente de educación física manifestó que él acostumbra a gritar frente a los demás docentes y frente a sus estudiantes, por lo que estos últimos lo han insultado como una reacción a sus gritos. Al preguntarle a los estudiantes acerca de esta situación particular, ellos respondieron que el profesor siempre levanta la voz y que ya están acostumbrados a eso. 6. Según la entrevista realizada a un profesor: “no se da oportunidad y tiempo para el debate real y las posiciones de cada uno de quienes estamos ahí representantes del Consejo Académico.” (Comunicación personal, 23 de noviembre de 2023). 7. Según la entrevista realizada a la presidenta del Consejo Estudiantil: “a veces las personas se dejan llevar demasiado por sus emociones al momento de expresar sus inconformidades. Muchas veces no se ven los problemas de manera objetiva y esto es más aún cuando se presentan opiniones contrarias dentro de las discusiones que se llevan a cabo en este espacio, a veces las personas son muy emocionales y con tal de no admitir sus propios errores o que puede que la causa por la que están velando no sea del todo, no sea la mejor.” (Comunicación personal, 17 de noviembre de 2023). 8. En la reunión del Consejo Académico de jornada del 15 de enero de 2024 no se agotó el punto sobre la organización de las reuniones del Consejo para este año y no se terminó de debatir la propuesta del docente investigador para tomar una decisión, sino que se decidió terminar intempestivamente la reunión para evitar el disenso y el debate entre los consejeros.
Resistencia	Oponer dificultades para su comprensión, manejo, conocimiento, realización.	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la reunión del Consejo de jornada del 24 de julio de 2023 la coordinadora manifestó de forma amenazante que para atender la solicitud del investigador se había enviado un correo sobre el foro institucional 2023 con el fin de que se debata en el Consejo Académico, pero este correo fue enviado a todos los docentes de la institución y sólo contenía la expresión “cordialmente” dentro del mensaje. 2. En la reunión del Consejo Académico de jornada del 25 de septiembre de 2023 se encontraron nuevamente posiciones de resistencia a la propuesta del investigador a hacer un uso más democrático y argumentado de la palabra por parte de los docentes consejeros.

Se encuentran en esta tabla de acciones, seis manifestaciones relevantes que provienen de reuniones del Consejo Académico de la jornada mañana, dos manifestaciones de jornadas pedagógicas y dos manifestaciones de entrevistas, que demuestran acciones de rechazo y resistencia frente a la estrategia comunicativa.

Tabla 3. Resultados de acciones de tensión media.

Fuente: Elaboración propia.

Acción discursiva	Descripción de la acción según la RAE (2019)	Manifestaciones de la acción
Resignar	Conformarse con las adversidades.	<p>1. Según la entrevista realizada a la rectora: “el Consejo Académico se convierte en un estamento operativo en la medida en que los procesos de comunicación interna no son efectivos.” (Comunicación personal, 1 de diciembre de 2023).</p> <p>2. Según la entrevista realizada a la rectora: “en ocasiones convertimos el estamento en un lugar de divulgación de información y no de reflexión pedagógica que debería ser el deber ser, valga la redundancia, del estamento.” (Comunicación personal, 1 de diciembre de 2023).</p> <p>3. Según la entrevista realizada a la rectora: “a veces no se dan esos procesos de comunicación entre los estamentos y se van truncando procesos que dificultan el ejercicio del quehacer pedagógico.” (Comunicación personal, 1 de diciembre de 2023).</p> <p>4. Según la entrevista realizada al coordinador académico: “hay momentos en los que el Consejo Académico se vuelve simplemente un transmisor de información y viene de nivel central por medio de decretos, por medio de resoluciones o por medio de directrices que pues en la mayoría de ocasiones obstaculizan o no permiten la reflexión curricular, la reflexión pedagógica, el poder entrar en el diálogo de mirar cómo mejorar esos procesos.” (Comunicación personal, 17 de noviembre de 2023).</p> <p>5. Según la entrevista realizada al orientador: “muchas veces se entran en temáticas que se pierden dentro del aspecto de llegar a puntos de tipo personal, de puntos de vista, mucho de legislación, pero que a veces no aterriza en lo que realmente debe ser, trabajar sobre el seguimiento académico.” (Comunicación personal, 24 de noviembre de 2023).</p> <p>6. Según la entrevista realizada a una profesora: “lastimosamente en nuestro colegio poco a veces se permite la discusión de estos procesos académicos o a veces de la necesidad de revisar justamente nuestro Proyecto Educativo Institucional, porque se basa básicamente en dar una serie de informaciones, pero poco a veces se permite el disenso y la discusión cuando de pronto no hay acuerdos, o bueno, o cuando de pronto no se está en concordancia de pronto con lo que dicen alguno de los coordinadores, entonces realmente a veces no hay una discusión realmente seria y pedagógica del deber ser del Consejo Académico.” (Comunicación personal, 28 de noviembre de 2023).</p> <p>7. Según la entrevista realizada a un profesor: “cuando se hacen las reuniones del Consejo, se trata la mayor parte del tiempo en traer informaciones que vienen de Secretaría de Educación, del Ministerio de Educación, aquí nos llegan cada rato con proyectos de Secretaría de Educación de sorpresa, que no los hemos aprobado, que no los hemos, en el Consejo Académico no se han tratado ni nada.” (Comunicación personal, 23 de noviembre de 2023).</p>
Procrastinar	Diferir, aplazar.	<p>1. Según la entrevista realizada a la coordinadora de convivencia: “se va a estructurar desde comienzo de año, entonces ahí sí, estaría de acuerdo con la planeación estratégica hacerlo desde comienzo de año, visualizar el Consejo Académico todo el año e ir fragmentando para que se puedan presentar los proyectos respectivos o las propuestas innovadoras o los trabajos de investigación que estén en curso como el tuyo.” (Comunicación personal, 28 de noviembre de 2023).</p>
Indiferencia	Estado de ánimo en que no se siente inclinación ni repugnancia hacia una persona, objeto o negocio determinado.	<p>1. En una jornada pedagógica, una profesora le manifestó al docente investigador que a ella no le gustaban este tipo de reuniones y que prefería hacer clase con sus estudiantes normalmente.</p>

Se encuentran en esta tabla de acciones, ocho manifestaciones relevantes de entrevistas y una manifestación de una jornada pedagógica que reflejan acciones de resignación, procrastinación y resistencia frente a la estrategia argumentativa.

Tabla 4. Resultados de acciones de avance.

Fuente: Elaboración propia.

Acción discursiva	Descripción de la acción según la RAE (2019)	Manifestaciones de la acción
Adherir	Sumarse o manifestar apoyo a una doctrina, declaración, opinión.	<p>1. En la jornada pedagógica del 18 de septiembre, el orientador dijo que este era un conversatorio muy valioso, a diferencia de los informes que se dan en las comisiones de evaluación y promoción, ya que estos no afectan ninguna decisión. En cambio, en este trabajo de conversatorio se podía reflexionar sobre el trabajo de los docentes.</p> <p>2. Según la entrevista realizada a la rectora: “deberíamos tener la posibilidad de minimizar la cantidad de información que se entrega en los Consejos Académicos si todo el mundo leyera por ejemplo los correos institucionales. Hay mucha de la información que se divulga en ese Consejo que podría tramitarse a través del canal institucional del correo y que podría omitirse en ese espacio.” (Comunicación personal, 1 de diciembre de 2023).</p> <p>4. Según la entrevista realizada a la rectora: “muchas veces damos por sentado que las personas están leyendo lo que nosotros queremos brindar como información y se nos olvida digamos la calidad de respuesta, que es un saludo cordial, unas orientaciones claras y específicas, un orden específico, generar la ruta de trabajo y si yo necesito a través de ese correo que haya una orientación específica, debería brindar las instrucciones una a una para que las orientaciones puedan ser cumplidas de acuerdo a los requerimientos, pero eso es un proceso que requiere digamos de habilidades y también de formación y de recurrencia. Cuando esos elementos se vuelvan cultura institucional, habremos podido sacar esa información del Consejo Académico y enviarla solamente por los canales y los correos.” (Comunicación personal, 1 de diciembre de 2023).</p> <p>3. Según la entrevista realizada al coordinador académico: “la otra posibilidad que hay para hacer funcionar el Consejo Académico, es mirar sí definitivamente se trata de una cuestión informativa, lograr generar alguna estrategia en la que el docente de aula, así como el representante del Consejo efectivamente tenga una posibilidad de lectura de las informaciones que circulan por los medios electrónicos.” (Comunicación personal, 17 de noviembre de 2023).</p> <p>4. Según la entrevista realizada a la coordinadora de convivencia: “a mí sí me ha llamado mucho la atención la participación que tú mencionaste en todos los escenarios has dicho, abramos el espacio para que haya mayor comunicación, para que haya mayor espacio de generar esas estrategias, porque a veces nos quedamos en la información y el tiempo no nos da. Entonces, tenemos es que aprender a manejar unas reuniones efectivas.” (Comunicación personal,</p>

		<p>28 de noviembre de 2023).</p> <p>5. Según la entrevista realizada a un profesor: “el mismo profe ... hizo una propuesta que me pareció genial y se estaba, creo que en unas dos reuniones se llevó a cabo y se dio, pudimos darnos cuenta que así debería hacerse, no estoy culpando a nadie, pero sí muchas veces llega de los directivos que están a cargo de eso, como es el coordinador académico, cuando trae ya la agenda prepara y nos la ha dado previamente a conocer a nosotros, pues nosotros ya tenemos una posición de nuestra área frente al tema.” (Comunicación personal, 23 de noviembre de 2023).</p> <p>6. Según la entrevista realizada a un profesor: “que los demás compañeros se enteren y que tal forma, que cuando lleguemos al Consejo, uno, ya estemos enterados de cuáles son los temas que van a tratar y dos, que si alguna hay alguna inquietud especial de alguna de las áreas, pues también ya lleguemos con esa inquietud, pues como dilucidada en cada una de las áreas y eso haría que fuera más efectivo el Consejo Académico.” (Comunicación personal, 23 de noviembre de 2023).</p>
<p>Adoptar</p>	<p>Recibir, haciéndolo propio, un parecer, un método, una doctrina, etc., que han sido creados por otros.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para la reunión Consejo Académico de jornada del 24 de julio de 2023, por primera vez la coordinadora dejó de presentar su extenso informe verbal y se propuso un documento sobre el foro enviado con anterioridad a los correos de los docentes. 2. En el Consejo Académico de jornada del 24 de julio de 2023 los consejeros estuvieron debatiendo solos sobre su propuesta para la proyección del 2024, votaron y decidieron. 3. En el Consejo de maestros del 25 de julio todos los docentes se involucraron en el debate. 4. En el Consejo Académico integrado del 11 de septiembre de 2023 se abrió el debate para que los demás docentes del Consejo presentaran sus opiniones con respecto al área de religión. 5. En el Consejo Académico integrado del 11 de septiembre de 2023 una de las docentes de la mañana presentó una disertación previamente preparada, con argumentos jurídicos especializados. El investigador, también argumentó una postura a partir de leyes y conceptos de Ministerio de Educación Nacional. 6. En la reunión de Consejo Académico integrado del 11 de septiembre de 2023, hubo un uso más democrático de la palabra por parte de varios docentes consejeros. 7. En la jornada pedagógica del 18 de septiembre de 2023 se dio un uso argumentado y razonado de la palabra, la cual fue distribuida de forma más democrática y sin controles de tiempo para quien pidiera la palabra. Además, no hubo ataques personales ni un vocabulario inadecuado. 8. En la jornada pedagógica del 18 de septiembre de 2023 hubo una participación comunicativa amplia, democrática, argumentada y razonada, aunque con unas posturas un poco más críticas al final de la segunda reunión.

	<p>9. En la reunión del Consejo Académico de jornada del 23 de octubre de 2023 hubo un amplio debate sobre la distribución del presupuesto para el 2024 y con una votación final en la que se alcanzó un consenso conjunto.</p> <p>10. En la reunión del Consejo Académico de jornada del 20 de noviembre de 2023 hubo un diálogo con un uso democrático de la palabra en el que se escucharon las propuestas para organizar las últimas jornadas de trabajo con los estudiantes.</p> <p>11. En el Consejo Académico integrado del 27 de noviembre de 2023, la rectora le dio la palabra a los docentes que quisieran hacer propuestas para el Consejo Académico del 2024.</p> <p>12. En el Consejo Académico integrado del 27 de noviembre de 2023 hubo un uso democrático de la palabra y se le dio el turno de hablar a todas las personas que lo solicitaron, sin controles de tiempo.</p> <p>13. Según la entrevista realizada a la rectora: “durante mi experiencia laboral y mis ejercicios de direccionamiento, he entendido que el diálogo es una posibilidad de ser y tal como lo menciona David Bohm, el diálogo no necesariamente tiene que llegar a una concertación, sí yo escucho atentamente al otro, no necesariamente tengo que estar de acuerdo con él, pero sí puedo entender por qué él piensa de esa manera y desde su devenir, por qué tiene ese tipo de concepciones y los expresa desde esa línea.” (Comunicación personal, 1 de diciembre de 2023).</p> <p>14. Según la entrevista realizada a la rectora: “cuando tú me dices que por qué el diálogo, yo pensaría que es más un estilo propio y de formación producto de la experiencia y del ejercicio, que realmente porque haya una intencionalidad.” (Comunicación personal, 1 de diciembre de 2023).</p> <p>15. Según la entrevista realizada al coordinador académico: “el ejercicio se hace con un diálogo concertado en que toda la comunidad educativa, en el que la participación de todos los docentes aporta para lo que formalmente tiene estructurado en el PEI.” (Comunicación personal, 17 de noviembre de 2023).</p>
--	--

Se encuentran en esta tabla de acciones nueve manifestaciones relevantes de las entrevistas, cinco manifestaciones del Consejo Académico integrado, cuatro manifestaciones de jornadas pedagógicas y cuatro manifestaciones del Consejo Académico de la jornada mañana que reflejan acciones de adhesión y adopción a la estrategia argumentativa.

De acuerdo con el momento y el número de manifestaciones de cada tabla, se encuentra que los datos más relevantes en que hay momentos de avance o acciones de aceptación en cuanto al desarrollo de la estrategia comunicativa provienen de las entrevistas, con nueve manifestaciones, seguidos de ocho manifestaciones de

entrevistas con acciones de tensión media. Luego, se encuentran seis manifestaciones relevantes de momentos de mayor tensión o actitudes de rechazo a la estrategia comunicativa que provienen del Consejo Académico de la jornada mañana. Seguidamente, se encuentran cinco manifestaciones de avance frente a la estrategia argumentativa, pero en el Consejo Académico integrado. Después, se hayan cuatro manifestaciones de avance tanto en las jornadas pedagógicas como también en el Consejo Académico de jornada. Posteriormente, se encuentran dos manifestaciones de mayor tensión o acciones de rechazo hacia la estrategia comunicativa en las jornadas pedagógicas y dos manifestaciones de mayor tensión en las entrevistas. Finalmente, se ve un indicador de tensión media con una acción de indiferencia en una jornada pedagógica.

Al tener en cuenta que la estrategia fue diseñada y presentada para el Consejo Académico de la jornada mañana y que esta también fue divulgada en una jornada pedagógica, se puede inferir a partir de las manifestaciones que la estrategia fue reconocida por la comunidad, aunque no fue aceptada. Igualmente, el número de manifestaciones de resignación evidencia que el problema de comunicación existe y se puede reconocer, pero que tanto los docentes como los directivos no están dispuestos a actuar para cambiar esta situación. La postura de la coordinadora evidencia tanto una acción de resistencia al tratar de implementar la estrategia a medias en la reunión del 24 de julio, con el fin de descartarla en futuras reuniones, como también una aparente adhesión a la estrategia, pero que opta por la procrastinación según lo manifestado en la entrevista, para adoptarla en el inicio del siguiente año. Por su parte, el coordinador manifestó una acción de rechazo al inicio del año 2024, lo que condujo a descartar definitivamente la estrategia. Por otro lado, se puede observar que hubo más avances de la estrategia en el Consejo Académico integrado. Sin embargo, este indicador se debe al estilo personal de la rectora producto de su experiencia y su formación personal. Adicionalmente, la manifestación de indiferencia hecha por una docente, posiblemente refleje una actitud de que tanto en las jornadas pedagógicas como en las reuniones de Consejo Académico, los debates y las decisiones que se toman no reflejan el interés de los docentes.

Como dato adicional, se puede agregar que al final del año 2024 varios docentes manifestaron que es necesario que en el Consejo Académico se defina una agenda previa para las reuniones. Esto se puede interpretar como un eco posterior a la investigación y a la propuesta adelantada por el docente investigador en el año 2023.

5. CONCLUSIONES

A partir de las ideas de Wenger (2001) se pensó en la posibilidad de contribuir a que el Consejo Académico de la jornada mañana se consolidara como una comunidad de práctica, debido a que este tiene una meta común. Para lograr esto, se esperaba aumentar el nivel de participación de los consejeros a través de la estrategia propuesta, con el fin de que se dé un uso más democrático de la palabra con intervenciones argumentadas y respetuosas entre los docentes y de que se genere un aprendizaje sobre el proceso de deliberación (Vega Reñón, 2008) en esta comunidad de práctica.

En otras palabras, aunque se pretendió a manera de utopía que al lograr una comunicación democrática, argumentada, respetuosa y afectiva entre colegas se redujeran los niveles de maltrato, violencia verbal y simbólica entre los docentes y entre docentes y estudiantes, esta pretensión no se alcanzó completamente.

La estrategia comunicativa propuesta por el docente investigador funcionó parcialmente, especialmente en algunas reuniones del Consejo Académico integrado, en las que hubo unos debates argumentados, con un uso democrático y respetuoso de la palabra y sin falacias *ad hominem* o ataques personales entre colegas.

En otras reuniones del Consejo Académico de jornada también se dieron algunos momentos de diálogo argumentado entre los consejeros, pero no fueron tan explícitos y no respondían específicamente a la estrategia propuesta por el docente investigador, sino que se dieron en algunas reuniones, como una necesidad operativa de la dinámica del Consejo para tomar alguna decisión. Es decir, que a pesar de la estrategia propuesta por el docente investigador, lo que predominó en estas reuniones fue la verbalización de extensos informes por parte de los coordinadores en las que de forma contraria a la esperada, se reducían las intervenciones de parte de los docentes consejeros y se generaban estrategias de disuasión de la deliberación (Vega Reñón, 2008) por parte de los coordinadores.

Esta investigación es un estudio de caso que concluye que la estrategia de argumentación presentada por el docente investigador no fue totalmente bien recibida por parte de los coordinadores; al contrario, sólo hubo un intento no explícito de que la estrategia fuera implementada, pero la postura de resistencia manifestada por la coordinadora derivó en que la estrategia no se volviera a implementar.

Es posible que esta misma situación se presente en otras instituciones educativas, es decir, que lo que predomine sean estrategias de disolución de la argumentación (Vega Reñón, 2008) en los estamentos del gobierno escolar. Por esto,

se sugiere que se realicen futuras investigaciones similares al respecto en otras instituciones y en particular, que se mantengan acciones orientadas a desarrollar una actitud argumentativa en este tipo de grupos académicos.

REFERENCIAS

- Bravo Osorio, F., León Corredor, O.L., Molano Caro, G., Rocha Martínez, R., Lopes Reis, M. y Centeno Bravo, B.N. (2020a). "Fundamento conceptual afectividad". En: O.L. León Corredor y J.H. Romero Cruz (Eds.), *Ambientes de aprendizaje accesibles que fomentan la afectividad en contextos universitarios* (pp. 61-77), UD Editorial.
- Bravo Osorio, F., León Corredor, O.L., Castiblanco Carrasco, R.A. y Alfonso Novoa, G. (2020b). "Metodología de Diseño de Ambientes de Aprendizaje Accesibles que fomentan la Afectividad". En: O.L. León Corredor y J.H. Romero Cruz (Eds.), *Ambientes de aprendizaje accesibles que fomentan la afectividad en contextos universitarios* (pp. 79-125), UD Editorial.
- Calderón, D. I. (2003). "Género discursivo, discursividad y argumentación". *Enunciación* 8 (1), 44-56. Recuperado el 13 de junio de 2019 de: <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/2477/3456>
- (2007). "La argumentación en tanto técnica: una vía discursiva para el desarrollo del sujeto social". En: A.L. Gómez Giraldo et al., *Argumentación y semiosis en la didáctica del lenguaje y las matemáticas* (pp. 63-86), Fondo de publicaciones Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- (2019). *Ambientes de aprendizaje para la formación de profesores que acogen la diversidad y la diferencia*. Editorial UD.
- Castañeda Rojas, G. (2018). *Configuración del maltrato en la relación profesor-estudiante*. [Tesis de Doctorado en Educación]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de <https://bit.ly/3UD6IPx>
- Colegio IED Robert F. Kennedy. (27 de febrero de 2023). Acuerdo No. 1, Reglamento Interno del Consejo Académico 2023.
- León Corredor, O.L., Alfonso Novoa, G., Bravo Osorio, F., Romero Cruz, J.H. y López Jiménez, H. (2020). "Fundamento conceptual de ambientes de aprendizaje". En: O.L. León Corredor y J.H. Romero Cruz (Eds.), *Ambientes de aprendizaje accesibles que fomentan la afectividad en contextos universitarios* (pp. 61-77), UD Editorial.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (3 de agosto de 1994). Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.
- Molina, R., Briceño, S. Vera, E. y Castiblanco, M. (2019). "La vivencia de comunidades de práctica: un aprendizaje colectivo". En: D.I. Calderón (Ed.), *Ambientes de aprendizaje para la formación de profesores que acogen la diversidad y la diferencia* (pp. 35-48), Editorial UD.
- Nasif Y.E. (2020). "Educación musical interactiva: Desde la enculturación hacia la interculturalidad". *Pedagogía Y Saberes* 53, 145-160. Recuperado de <https://bit.ly/3e0hExv>
<https://doi.org/10.17227/pys.num53-10620>
- (2023). "Mayéutica en Facebook: un experimento de argumentación en red". En: E. Alastor, E. Sánchez-Vega, I. Martínez-García & M. Rubio-Gragera (coords.), *TIC en educación en la era digital: propuestas de investigación e intervención* (pp. 317-326), Uma Edutorial. <https://doi.org/10.24310/mumaedmumaed.65>
- Plantin, C. (1989) *De la langue de l'argumentation au discours argumenté*. Centre National de documentation pédagogique.
- Plantin, C. (1998). *La argumentación*. Editorial Ariel S.A.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*. Paidós.
- Vega Reñón, L. (2008). "Deliberación y discurso civil: nuevas perspectivas en el campo de la argumentación". *Revista Laguna* 22, 35-51.

AGRADECIMIENTOS. Esta investigación se realizó gracias a la estancia posdoctoral dirigida por la Dra. Dora Inés Calderón en el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Igualmente, se agradece a la Secretaría de Educación del Distrito la consecución de una comisión de estudios para la escritura del informe final de la estancia posdoctoral y para la escritura de este artículo.

YAMAL ESTEBAN NASIF CONTRERAS. Licenciado en Música de la Universidad de Nariño, Magíster en Educación de la Universidad Nacional de Colombia y Doctor en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, actualmente docente de Educación Artística y Cultural del Magisterio de Bogotá.